



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO CERTIFICACIÓN PROCESO DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

#### LA SUSCRITA COORDINADORA REGIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DEL SENA

#### CERTIFICA QUE

El empleo denominado Instructor IDP 12762 del Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” SENA Regional Huila, ubicado en el municipio de Campoalegre (Huila), que se encuentra en vacancia definitiva, fue publicado para su provisión mediante nombramiento provisional en la aplicación web de intermediación laboral del SENA [www.ape.sena.edu.co](http://www.ape.sena.edu.co), con el código de vacante 3076838 en la siguiente URL: <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/personas/Paginas/Convocatorias/Nacionales/C ONVOCATORIA-NOMBRAMIENTOS-PROVISIONALES-.aspx>

Que la anterior publicación fue divulgada en la página web de la Entidad en el enlace de transparencia en el siguiente enlace: [https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/nombramientos\\_provisionales\\_APE.aspx](https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/nombramientos_provisionales_APE.aspx)

Que del mencionado proceso no resultó posible proveer la vacante conforme lo señala la Ley 1955 de 2019 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” en los parágrafos 3 y 4 del artículo 196, puesto que ninguno de los postulantes en la edad requerida cumplió requisitos para acceder al empleo,

Dada en Campoalegre, a los 27 días del mes de octubre de 2021.

**Yolima Méndez Perdomo**  
**Coordinadora Regional de Gestión del Talento Humano**

Proyectó: Marlon Neomeller Quevedo Muñoz  
Cargo: Líder Gestión del Talento Humano

Revisó: Juan Carlos Hernandez Trujillo  
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

